

Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Ingleses

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Narrativa británica e irlandesa
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Narrativa británica e irlandesa	Código: 259093103
- Titulación: Grado en Estudios Ingleses - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA AIDA DIAZ BILD						
- Grupo: 1, PA101, PA102,						
General - Nombre: MARIA AIDA - Apellido: DIAZ BILD - Departamento: Filología Inglesa y Alemana - Área de conocimiento: Filología Inglesa						
Contacto - Teléfono 1: 922317618 - Teléfono 2: - Correo electrónico: adbild@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	8.00	14.00	No presencial	Correo electrónico
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Casos prácticos	Clases prácticas

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Identificación de los fragmentos de las novelas estudiadas	10,00 %
Breve análisis de los fragmentos de las novelas estudiadas	40,00 %
Prueba final. Constará de una parte teórica y otra práctica y para superar la prueba es preciso que el alumno demuestre que domina las dos	50,00 %

Comentarios

Evaluación continua:

1. Participación activa (10%): El alumno deberá participar activamente al menos en el 80% de las actividades de la asignatura.
2. Realización de las pruebas y actividades programadas (40%). Es requisito haber participado al menos en el 80% de las actividades programadas: participación activa en los seminarios y clases prácticas.
3. Prueba final, que tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales (50%). Se trata de una prueba escrita que consta de una parte teórica en la que el alumno debe demostrar que ha asimilado los contenidos teóricos impartidos (puede constar de una o más preguntas) y otra práctica en la que el alumno demuestre que ha comprendido los textos literarios estudiados en clase. Para superar dicha prueba el alumno debe demostrar que domina tanto la parte teórica (2.5 puntos) como la práctica (2.5 puntos), es decir, la parte teórica y la práctica valen lo mismo (2.5 puntos cada una), pero no se podrá compensar la una con la otra: si el alumno aprueba la parte teórica, pero falla en la práctica o viceversa, está suspendido. Si el alumno no se presenta a la prueba final, tendrá la calificación de "No presentado".
La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados 1 ,2 y 3. Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación en la prueba final (3), esto es, 2.5 puntos sobre 5, para sumarle las calificaciones obtenidas en (1) y (2).

2. Evaluación alternativa.

Podrá acogerse a ella el alumnado que no haya participado en la evaluación continua. Consta de pruebas diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos:

1. Ejercicio escrito en el que el alumno ha de identificar fragmentos de las tres novelas analizadas en clase (10%). Coincidirá con la prueba escrita (3).
2. Ejercicio escrito en el que el alumno ha de analizar brevemente fragmentos de las tres novelas analizadas en clase (40%). Coincidirá con la prueba escrita (3).
3. Prueba escrita que tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales (50%). Consta de una parte teórica en la que el alumno debe demostrar que ha asimilado los contenidos teóricos impartidos (y que puede constar de una o más preguntas) y otra práctica en la que el alumno demuestre que ha comprendido los textos literarios estudiados en clase. Para superar dicha prueba el alumno debe demostrar que domina tanto la parte teórica (2.5 puntos) como la práctica (2.5 puntos), es decir, la parte teórica y la práctica valen lo mismo (2.5 puntos cada una), pero no se podrá compensar la una con la otra: si el alumno aprueba la parte teórica, pero falla en la práctica o viceversa, está suspendido.

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados 1, 2 y 3. Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación en la prueba final (3), esto es, 2.5 puntos sobre 5, para sumarle las calificaciones obtenidas en (1) y (2).

La prueba final tendrá lugar a la hora y en las fechas de las convocatorias oficiales. Se realizará de forma telemática a través del aula virtual, a la que se subirán las tareas que el alumno debe realizar en un tiempo limitado. En caso de que se levante el confinamiento, se hará el examen de forma presencial.